

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 02 de AGOSTO de 2021

VISTOS : Memo Disp. No. 5/860 y Certificado De Conformidad No. 252 ambos del 27/07/2021 del Director de Infraestructura y Servicios Publicos; Decreto Seccion Ira. No. 6939/2020; Decretos Sec. 1era No 824, 957, 1008, 1054, 1064, 2626, 3304 de 2021; Contrato de fecha 01/03/2021; Decreto Secc.n Ira. No. 107/2020; Registro Publico de Cesion de Credito No. 5926663556; Factura que se Acompaña.

OFFPA No. _____ /
PBR

y teniendo presente lo establecido en el Decreto Alcaldicio P N° 2250 de fecha 30 de Septiembre de 2020, y las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
CLP	144	19/07/2021	INVERSIONES LH SPA BORA FACTORING SPA	1140505	35.553.059	35.553.059
TOTAL					35.553.059	35.553.059

La cantidad de :

TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden del Señor Alcalde

Vadquiza S.
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

[Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

[Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
CONTRABOR MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL

[Signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110308 \$ 35.553.059

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
12 AGO 2021
EG: 9 CH: 6415467